DEPENDENCIA ORDENADORA	SECRETARIA GENERAL
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.
CONTRATO No.	202202979
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA	ECOVIAS S.A.S
VALOR INICIAL	$ 1.465.387.354 (Incluido IVA)
FECHA DEL CONTRATO	06 de julio de 2022
PLAZO DE EJECUCION	Nueve (09) meses
FECHA INICIO	Agosto 31 de 2022

En Barranquilla el día veinticinco (25) del mes de abril de 2023, se reunieron por parte del Departamento del Atlántico MARCO ESCOLAR FONTALVO, Profesional Especializado de la SAPSB y supervisor del contrato de la referencia, y LUIGGI PUGLIESE MERCADO, representante legal, en representación de la empresa ECOVIAS S.A.S, en calidad de contratista de interventoría, con el objeto de suscribir el Acta de Recibo Mensual No. 06 del contrato de la referencia, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

- Que mediante la presente acta se reciben las actividades de Interventoría ejecutadas durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, actividades contenidas en el Informe de Interventoría Mensual No. 07 presentado por el contratista.

- Que, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Cuarta del contrato, el Departamento del Atlántico pagará al contratista el valor del contrato de Interventoría mediante pagos mensuales hasta el 90% del valor del contrato de acuerdo con la fórmula establecida y un último pago por el 10% del valor del contrato de Interventoría, el cual se realizará una vez se haya presentado y aprobado la modificación a la garantía única y se hayan liquidados los contratos de obra e interventoría.

- Que el valor mensual de Interventoría a pagar se calculará con la siguiente formula establecida en el contrato: VPMes n = VFMI +VMI *n*

 VFMI= 0.40 x VCI / Plazo de ejecución
 VMI n = A*n* (%) * 0.50 * VCI.

Donde:

VFMI = Valor fijo mensual de Interventoría
VMI n = Valor variable mensual interventoría en el mes n
VCI = Valor Contrato de Interventoría
An (%) = Avance de obra ejecutado en el mes *n*, expresado en porcentaje.

- Que, para el periodo de marzo de 2023, el contratista de obra no presento Acta Parcial de Obra del Contrato No.202202977.

- Que el valor del Acta de Recibo Mensual No. 07 de la interventoría correspondiente a este periodo se liquida considerando el valor fijo mensual de interventoría, calculado de acuerdo con la formula VFMI= 0.40 x VCI / Plazo de ejecución, más el valor mensual del mes en función del avance de obra de acuerdo con la formula VMI n = An (%) * 0.50 * VCI, como se indica a continuación:

VALORES CONTRATO DE OBRA	**VALORES INTERVENTORIA**	**PRESENTE ACTA**			
VALOR CONTRATO DE OBRA	VR INICIAL DEL CONTRATO (VCI)	VR EJECUTADO DEL 40% PRESENTE ACTA (VFMI)	VR EJECUTADO DEL 50% PRESENTE ACTA (VMI*n*)	VR A PAGAR EN EL MES (VMPMes)	% AVANCE COBRADO (AN%)
$ 19.768.083.136	$ 1.465.387.354	$ 65.128.326,84	$0,00	$65.128.326,84	4,44%
VALOR ACTA DE OBRA				$65.128.326,84	4,44%
$ 0,00	VALOR ANTES DE IVA PRESENTE ACTA			$54.729.686,42	
AVANCE DE OBRA An (%)	VALOR IVA 19 % PRESENTE ACTA			$10.398.640,42	
$ 0,00	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA			$65.128.326,84	

VALOR PRESENTE ACTA: SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TRECIENTOS VEINTISEIS PESOS CON 84/100 M.L. ($65.128.326,84).

- Que el estado del contrato a la fecha es:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.465.387.354,00
ACTA DE RECIBO MENSUAL N° 1	$ 65.128.326,84
ACTA DE RECIBO MENSUAL N° 2	$ 65.128.326,84
ACTA DE RECIBO MENSUAL N° 3	$ 65.128.326,84
ACTA DE RECIBO MENSUAL N° 4	$ 65.128.326,84
ACTA DE RECIBO MENSUAL N° 5	$ 65.128.326,84
ACTA DE RECIBO MENSUAL N° 6	$ 65.128.326,84
ACTA DE RECIBO MENSUAL N° 7	$ 65.128.326,84
VALOR EJECUTADO	$455.898.287,88
VALOR POR EJECUTAR	$ 1.009.489.066,12

- A corte del Informe Mensual No. 07, el contrato de interventoría presenta un avance en tiempo del 77,78% y un avance financiero del 31,11%, incluyendo la facturación de la presente acta.

Se firma la presente acta por quienes en ella han intervenido.

Acta 7

MARCO ESCOLAR FONTALVO
Profesional Especializado
Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico
Supervisor Contrato.

LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante Legal
ECOVIAS S.A.S.
Contratista Interventoría.